



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9738

Jueves 5 de Mayo de 2005

Edición de 37 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudosis Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/ Nº
Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCION OFICIAL

LEY PROVINCIAL

Ley Nº 5.336 - Dto. Nº 669/05 - Créase la Comuna Rural «Dr. Atilio Oscar Viglione» 2

DECRETO PROVINCIAL

Año 2005 - Dto. Nº 616 - Declárase Huésped de Honor a la Señora Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci 3

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2005 - Dto. Nº 589, 607 y 615 3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete 3

Año 2005 - Res. Nº V-91 3

Corporación de Fomento del Chubut 3-4

Año 2005 - Res. Nº XIX-14 3-4

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos 4

Año 2005 - Res. Nº XII-34 4

Instituto de Seguridad Social y Seguros 4

Año 2005 - Res. Nº 120 y 122 4

Organismo Provincial de Turismo 4-5

Año 2005 - Res. Nº XXII-05, 95 y 96 4-5

Secretaría de Cultura 5

Año 2005 - Res. Nº XVII-05 5

Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia 5

Año 2005 - Res. Nº II-91, II-93 y II-94 5

Secretaría de Salud 5

Año 2005 - Res. Nº XXI-112 y XXI-113 5

Secretaría de Desarrollo Social 6

Año 2005 - Res. Nº IV-57, IV-60 a IV-63, IV-65 y IV-66 6

Ministerio de Educación 7-9

Año 2005 - Res. Nº XIII-163 a XIII-175 y XIII-178 7-9

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia y 9

Ministerio de Coordinación de Gabinete 9

Año 2005 - Res. Conj. Nº II-90 y V-86 9

Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia y Ministerio de Educación 9

Año 2005 - Res. Conj. Nº II-92 y XIII-176 9-10

Secretaría de Desarrollo Social y Administración de Vialidad Provincial 9-10

Año 2005 - Res. Conj. Nº IV-59 y XV-11 10

Instituto de Asistencia Social y Secretaría 10

de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos 10

Año 2005 - Res. Conj. Nº XVIII-06 y XII-33 10

DISPOSICION SINTETIZADA

Corporación de Fomento del Chubut 10

Año 2005 - Disp. Nº 18 10

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública 10-25

Año 2004 y 2005 - Registro Nº 15280 a 15399 10-25

SECCION GENERAL

Edicto de Mensura - Expte. Nº 13.399/99 25-27

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias 27-37

Licitaciones - Avisos 27-37

Sección Oficial

LEY PROVINCIAL

CREASE LA COMUNA RURAL "DR. ATILIO OSCAR VIGLIONE"

LEY N° 5.336

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL
CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE

LEY :

Artículo 1°.- Créase la Comuna Rural Dr. ATILIO OSCAR VIGLIONE en el paraje Aldea LAS PAMPAS, cuya Jurisdicción Territorial se desmembra del Ejido Municipal de Río Pico establecido por Ley N° 3.135.

Artículo 2°.- Durante el ejercicio correspondiente al año 2.005, la Comuna Rural Dr. ATILIO OSCAR VIGLIONE continuará dependiendo presupuestariamente de la Municipalidad de Río Pico.

Artículo 3°.- La Jurisdicción Territorial de la Comuna Rural Dr. ATILIO OSCAR VIGLIONE estará comprendida por: parte de la Fracción A, Sección H III del Departamento Tehuelches, cuyos límites se describen a continuación: a partir del vértice Sudeste del Lote 24g (vértice 2 de la mensura Expte. F089-95, Plano N° 15265) y con rumbo Norte, en coincidencia con el lado Este de ese Lote 24g, continuando con el mismo rumbo y en coincidencia con el lado Oeste de los lotes 25e y 25d del Expte. P280-02, Plano N° 19784 y lote 25k del Expte. P239-04, Plano N° 20901, se llega al vértice N° 47 de este último plano. Continuando con rumbo Oeste, siguiendo el límite Sur del Lote 16d de la misma Circunscripción y Fracción (Expte. P181-90, Plano N° 13189), hasta interceptar el alambrado que delimita la posesión de Braulio Máximo Vicente y Sucesores de María Catrilaf. Siguiendo con rumbo Oeste dicho alambrado hasta llegar al vértice C del polígono de mensura deslindado en el Expte. F227-73, plano N° 4498 – suspendido por Disposición 23/01 DceIT con base en la Resolución N° 212/89-IAC, desde donde con rumbo Sudoeste y siguiendo siempre la línea del alambrado divisorio de la mencionada posesión, hasta el vértice B de dicho polígono. Continuando luego con dirección Este hasta interceptar el vértice 8 del Lote 24f deslindado por el Expediente F090-95, Plano N° 15.264. Desde donde con rumbo Sur, siguiendo el lado Este de dicha mensura, hasta llegar al punto 29 de la misma (coincidente con el punto homónimo del Expediente F089-95, Plano 15.265), a partir del cual se recorren los límites Oeste y Sur del lote 24g del Expte. y plano citado en último término hasta llegar al punto de partida.

Artículo 4°.- Autorízase al Poder Ejecutivo a designar los miembros de la Junta Vecinal de la Comuna Rural Dr. ATILIO OSCAR VIGLIONE, los que tendrán manda-

to hasta el momento en que asuman las autoridades electas, ello por cuanto la Ley N° 5.132 suspendió la vigencia de la Ley N° 5.085, hasta tanto se confeccione el Registro Cívico definitivo de la Provincia para cada Jurisdicción.

Artículo 5°.- El Poder Ejecutivo Provincial en un plazo de NOVENTA (90) días determinará las tierras fiscales de reserva del Estado Provincial que se destinarán a uso público, las que serán aprobadas por esta Legislatura.

Artículo 6°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.

MARIO E. VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Ing. GUILLERMO F. MARTOCCIA
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dto. N° 669/05.
Rawson, 02 de Mayo de 2005.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se crea la Comuna Rural Dr. Atilio Oscar VIGLIONE en el paraje Aldea LAS PAMPAS, cuya Jurisdicción Territorial se desmembra del Ejido Municipal de Río Pico establecido por Ley N° 3.135, se establece que durante el ejercicio correspondiente al año 2.005, la Comuna Rural Dr. Atilio Oscar VIGLIONE continuará dependiendo presupuestariamente de la Municipalidad de Río Pico, se determina cómo estará comprendida la Jurisdicción Territorial de la Comuna Rural Dr. Atilio Oscar VIGLIONE, se autoriza al Poder Ejecutivo a designar los miembros de la Junta Vecinal de la Comuna Rural Dr. Atilio Oscar VIGLIONE y se establece que el Poder Ejecutivo Provincial en un plazo de NOVENTA (90) días determinará las tierras fiscales de reserva del Estado Provincial que se destinarán a uso público; sancionado por la Legislatura de la Provincia del Chubut el día 26 de abril de 2005, y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:
Téngase por Ley de la Provincia la número: 5336
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

MARIO DAS NEVES
NORBERTO GUSTAVO YAUHAR
Dra. MARIANA GABRIELA RIPA

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Declárase Huésped de Honor a la Señora Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci

Dto. Nº 616/05.

Rawson, 26 de Abril de 2005.

VISTO:

Que el día 29 de Abril del corriente año, visitará la Provincia del Chubut la Señora Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Dra. AIDA KEMELMAJER DE CARLUCCI;

Que resulta particularmente grato al Gobierno de la Provincia del Chubut, recibir a tan distinguida visitante, brindándole los honores correspondientes a su jerarquía;

Que la misma pronunciará una conferencia académica donde expondrá el tema "Responsabilidad de los Funcionarios Públicos" en la ciudad de Rawson;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase Huésped de Honor, mientras dure su permanencia en la Provincia del Chubut, a la Señora Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Dra. AIDA KEMELMAJER DE CARLUCCI.

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVASE.

MARIO DAS NEVES

NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 589

18-04-05

Artículo 1º.- DENIEGASE por resultar inconveniente la solicitud de rebaja de pena formulada a favor del interno Julio NUÑEZ.

Dto. Nº 607

22-04-05

Artículo 1º.- Ratificase en todos sus términos el Convenio suscripto el 16 de Marzo de 2005, entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos representado por su Director Dr. Lelio Alberto MARMORA y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Chubut, representada por su Director General Lic. Fernando Horario LAVEGLIA, que se encuentra registrado en el Tomo 8, Folio 030 del Registro de Contra-

tos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno del 06 de Abril de 2005 y que tiene por objeto dar cumplimiento a la realización de la "ENCUESTA DE OCUPACION HOTELERA Y PARAHOTELERA 2005".

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia del Convenio que se ratifica a los efectos de su aprobación.

Dto. Nº 615

26-04-05

Artículo 1º.- DESTITUIR en grado de CESANTIA conforme lo determina el Artículo 62º inciso a) del Decreto Ley 1561, modificado por Ley 4124, a partir de la notificación del presente Decreto al Cabo de Policía MILITELLO, Carmelo Sebastián (MI Nº 23.063.917 – Clase 1972) por haber infringido el Régimen Disciplinario Policial en sus Artículos 29º inciso 6 y 26º inc. 3 y Artículo 39 incs. "a", "d", "f" y "g" del Régimen Disciplinario Policial, aprobado por Decreto Nº 2427/77.

Artículo 2º.- RECHAZAR el planteo de Inconstitucionalidad al Régimen Disciplinario Policial.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

Res. Nº V-91

28-04-05

Artículo 1º.- Aceptase a partir del 1º de abril de 2005, la renuncia presentada por la doctora Marcela Noemí MARANZANA (MI Nº 22.313.017 – clase 1971), al cargo de Abogado Consultor en Gestión de Recursos Humanos, dependiente de la Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete.

CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT

Res. Nº XIX-14

28-04-05

Artículo 1º.- ACEPTASE a partir del día 18 de febrero de 2005 la renuncia interpuesta por la agente Berta Alicia BLAU (MI Nº 5.178.650 – clase 1946) al cargo de Jefe División – Clase III Agrupamiento Personal Jerárquico Planta Permanente de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Nº 3923, texto ordenado por Ley Nº 4251.

Artículo 2º.- AGRADECESE a la agente Berta Alicia BLAU los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones.

Artículo 3º.- Por el Servicio Administrativo de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), se procederá a abonar a la agente mencionada en el Artículo precedente treinta (30) días hábiles correspondientes al año 2003 y treinta (30) días hábiles correspondientes al año 2004, en concepto de licencia anual

reglamentaria pendientes de usufructo, conforme a lo establecido en la Resolución N° 166/88-CCH.

Artículo 4°: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 60 – Ministerio de la Producción – Organismos Descentralizados -Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT) – SAF – 601 – Programa: 92 – Reclamos Gastos en Personal Ejercicios Anteriores.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS

Res. N° XII-34 28-04-05

Artículo 1°.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 30 de marzo de 2005, al agente AGUIRRE, Juan Aurelio (MI N° 7.316.364 – clase 1933) al cargo Oficial Oficios Varios – Código 2-078 – Clase III – Agrupamiento Personal Obrero – Planta Permanente de la Dirección de Obras de Arquitectura por Administración – Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2°.- Por medio de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Crédito Público, se abonará a sus derecho-habientes los sueldos correspondientes al mes en que se produjo el fallecimiento y el subsiguiente, conforme lo dispuesto en el Artículo 26° del Decreto Ley 1987, como así también treinta y cinco (35) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada Período 2004, según lo dispuesto por el Artículo 6° - Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°.- El gasto que represente el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos – SAF 88 – Programa 92: Reclamos de Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores y Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas – Actividad Específica 2: Mantenimiento de Edificios Públicos.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

Res. N° 120 27-01-05

Artículo 1°.- RECONOCER los servicios prestados por la Señora MANUELE, María Cristina L.C. N° 4.456.792, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 - T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por el período 26-02-81 al 30-07-87, totalizando SEIS (06) AÑOS, CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°.- El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 122 27-01-05

Artículo 1°.- RECONOCER los servicios prestados por la Señora GREGORIO, Irene Ester L.C. N° 6.072.396, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 - T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por el período 09-03-77 al 01-12-77, totalizando OCHO (08) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°.- El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO

Res. N° XXII-05 25-04-05

Artículo 1°.- Prorrógase la asignación de funciones dispuesta mediante Resolución N° XXII 25/04 a partir del 01 de Enero de 2005 y hasta el 31 de Diciembre de 2005, en el Puesto de Control de Arroyo Verde del agente Carlos César MERCADO (M.I. N° 13.036.061 - Clase 1959), Cargo Auxiliar Administrativo - Código 3-003 - III Agrupamiento Personal Técnico Administrativo dependiente de la Dirección General de Coordinación y Gestión - Organismo Provincial de Turismo - Secretaría de Turismo.

Res. N° 95 11-03-05

Artículo 1°.- APROBAR lo actuado por la Dirección General de Coordinación y Gestión Económica, a través de su servicio administrativo del pago efectuado con fecha 03/03/05 a favor de la firma Carol S.A. por la suma de Pesos Seis Mil Cuatrocientos (\$ 6.400,00), correspondiente a la provisión de cuarenta (40) bicicletas playeras rodado 26, destinadas a los Municipios de la Provincia.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en el Ejercicio 2005 – SAF 801 – Fuente de Financiamiento 222 – Programa 1 – Partida 435 Equipo Educativo Recreativo.

Res. N° 96 17-03-05

Artículo 1°.- AUTORIZASE a la Dirección General de Coordinación y Gestión Económica, dependiente del Organismo Provincial de Turismo – Secretaría de Turismo, a tramitar y efectivizar el pago de la factura tipo "B" N° 0004-00000220, de la firma FORRAJERIA EL SOL del Dr. Esteban G. ROBERTS (M.I. N° 17.633.276), por un importe de Pesos Dos Mil Doscientos Noventa y Dos (\$ 2.292.-) por la provisión de material necesario para la reparación del cerco delimitador (alambrado) del trayecto del ferrocarril Viejo Expreso Patagónico "La Trochita";

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en el Ejercicio 2005 – SAF 801 – Fuente de Financiamiento 222 – Programa 21 - Partida Presupuestaria 2.1.5 – Maderas, corchos y sus manufacturas, Pesos Un Mil Cien (\$ 1.100.-

) y 2.9.3., Materiales, elementos de ferretería, accesorios para obra, Pesos Un Mil Ciento Noventa y Dos (\$ 1.192.-), Ubicación Geográfica 11.999.-

SECRETARÍA DE CULTURA

Res. N° XVII-05 **22-04-05**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 22 de Abril de 2005, la renuncia presentada por el señor Juan Carlos FLORES (M.I. N° 17.797.810 - Clase 1961), al cargo de Director de Administración, dependiente de la Secretaría de Cultura.

MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA

Res. N° II-91 **20-04-05**

Artículo 1°.- Dar de baja a partir del 01 de Marzo de 2005, en virtud de lo normado por el Artículo 47° del Reglamento Orgánico de la Escuela de Cadetes de Policía (Decreto N° 47/78 modificado por Decreto N° 189/81); al Cadete de Primer Año SUAREZ, Antonio José (M.I. N° 27.615.800 - Clase 1980).

Res. N° II-93 **25-04-05**

Artículo 1°.- LIQUIDAR al agente Jorge Daniel ETCHEPAREBORDA (M.I. N° 16.692.706 - Clase 1964) trece (13) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada año 2004, inherentes al período en que se desempeñó como Director General de Empleo y Formación Profesional, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo, del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado en la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, Programa 94 - Reclamos Gastos en Personal Ejercicios Anteriores.

Res. N° II-94 **25-04-05**

Artículo 1°.- Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la agente María Belén ELISSALDE (D.N.I. N° 21.556.359 - Clase 1971).

SECRETARÍA DE SALUD

Res. N° XXI-112 **19-04-05**

Artículo 1°.- Reconócese a partir del 12 de Abril de 2004 y hasta la fecha de la presente Resolución, lo actuado por la agente LUQUES, Leticia Noemí (M.I. N° 22.207.681 - Clase 1972) cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 40 horas semanales de labor, Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, en el

Hospital Rural de Puerto Pirámides dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Biedma de la Secretaría de Salud, con el Adicional por Dedicación Exclusiva, con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63° inciso c) de la misma norma legal, al cargo que ocupa como Auxiliar de Enfermería en el citado establecimiento asistencial.

Artículo 2°.- Asignase asiento de funciones a partir de la fecha de la presente Resolución a la agente LUQUES, Leticia Noemí (M.I. N° 22.207.681 - Clase 1972) cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado II, Categoría 5 con 40 horas semanales de labor, Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, con funciones de Auxiliar de Enfermería en el Hospital Subzonal Puerto Madryn, al Hospital Rural de Puerto Pirámides, ambos establecimientos asistenciales dependientes de la Dirección Provincial Area Programática Biedma de la Secretaría de Salud.

Artículo 3°.- Otórgase a partir de la fecha de la presente Resolución, el Adicional por Dedicación Exclusiva con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63° Inciso c) de la Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, al cargo que ocupa la agente LUQUES, Leticia Noemí con funciones como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Rural de Puerto Pirámides dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Biedma de la Secretaría de Salud.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Programa 92 - Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y al Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 - Atención Médica Hospital Puerto Madryn del Presupuesto para el año 2005.

Res. N° XXI-113 **19-04-05**

Artículo 1°.- Déjase sin efecto a partir de la fecha de la notificación de la presente Resolución el Adicional por Dedicación Exclusiva con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63° Inciso c) de la Ley Carrera Sanitaria N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, al cargo que ocupa la agente HUENCHULLAN Norma (M.I. N° 16.137.007 - Clase 1968) con función en el Servicio de Neonatología del Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.- Asignase a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, el Adicional por Dedicación Exclusiva y los Beneficios establecidos en el Artículo 4° Incisos a) b) y c) de la Ley N° 3127 y su Decreto Reglamentario N° 2222/88, y modificado por el Artículo 5° de la Ley N° 5036, al cargo que ocupa la agente HUENCHULLAN Norma (M.I. N° 16.137.007 - Clase 1968), cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 44 horas semanales de labor, Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, con funciones en el Servicio de Neonatología del Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**Res. N° IV-57 15-04-05**

Artículo 1°.- Autorizar la realización de horas extras a la agente Amalia QUIROGA (D.N.I. N° 29.037.321 - Clase 1981) Cargo Auxiliar Administrativo - Categoría 6 - Código 3-003 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Clase III - Planta Temporal - Decreto Ley 1987, en el Departamento Mesa de Entradas y Salidas dependiente de la Dirección de Despacho - Dirección General de Coordinación y Control de la Secretaría de Desarrollo Social, por un total de treinta (30) horas mensuales, a partir del 15 de abril de 2005 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Artículo 2°.- El Servicio Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, abonará las horas autorizadas mediante el Artículo precedente, las que se detallarán mensualmente en planillas discriminatorias de días y horas, conforme lo establece el Artículo 23° del Decreto Ley 1987 y el Decreto N° 1330/81 reglamentario de la citada norma.

Artículo 3°.- El gasto que demande el presente trámite será imputado en la Jurisdicción 40 - Secretaría de Desarrollo Social - SAF 40 - Programa 1 - Conducción de la Secretaría de Desarrollo Social - Actividad Específica 1 - Conducción de la Secretaría de Desarrollo Social.

Res. N° IV-60 25-04-05

Artículo 1°.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32° del Decreto Ley 920 por aplicación del punto 3) de la misma norma.

Artículo 2°.- Prorrógase la asignación de funciones en el Centro de Acción Familiar "Ruca Cumelén" de la ciudad de Rawson, dispuesta mediante Resolución N° IV-72 de fecha 19 de julio de 2004, a la agente Miryan Noemí BARRIGA (D.N.I. N° 16.317.164 - Clase 1963) Cargo Preceptora - Categoría 3 - A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Ley 3158, con régimen horario de 44 horas semanales de labor, del Centro de Acción Familiar "Glesni" de la ciudad de Esquel, todos ellos dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 01 de enero de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Res. N° IV-61 25-04-05

Artículo 1°.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32° del Decreto Ley 920 por aplicación del punto 3) de la citada norma legal.

Artículo 2°.- Aceptar a partir del 01 de abril de 2005, la renuncia interpuesta por el agente José Jorge MUÑOZ (D.N.I. N° 17.729.230 - Clase 1965) al cargo Oficial Superior Administrativo - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Clase I - Decreto Ley 1987, y al car-

go Director Técnico de la Unidad Ejecutora Provincial de Prevención Social - Ley 4262, en el que fuera mensualizado y designado mediante Decreto N° 2560/04, ambos cargos dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Secretaría de Desarrollo Social.

Res. N° IV-62 26-04-05

Artículo 1°.- Reconocer lo actuado a cargo de la Dirección del Centro de Acción Familiar «Pilquines» de la localidad de José de San Martín, por la agente Blanca Alicia ESQUITIN (D.N.I. N° 14.199.336 - Clase 1961) cargo - Preceptora - Categoría 3-A - Ley 3158 - ambos dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Secretaría de Desarrollo Social, desde el 15 de febrero de 2005 y hasta el 21 de marzo de 2005 inclusive.

Res. N° IV-63 27-04-05

Artículo 1°.- Designase a cargo de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social al agente Miguel Angel CASTIGLIONE (D.N.I. N° 12.568.702 - Clase 1958) Cargo - Jefe de Departamento Registros Contables - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II - Decreto Ley 1987 dependiente de la mencionada Dirección General, desde el 28 de abril y hasta el 29 de abril de 2005 inclusive.

Res. N° IV-65 28-04-05

Artículo 1°.- Reconocer lo actuado a cargo de la Dirección del Hogar de Niños de la ciudad de Trelew, por la agente Ninfa Alina GIL (D.N.I. N° 23.791.257 - Clase 1974) cargo Preceptora - Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Ley 3158 - ambos dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Secretaría de Desarrollo Social, desde el 14 de marzo de 2005 y hasta el 23 de marzo de 2005 inclusive.

Res. N° IV-66 28-04-05

Artículo 1°.- Reconocer lo actuado a cargo de la Dirección de la Guardería "Santa María Goretti" de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la agente Silvia María NAVARRO (D.N.I. N° 14.041.903 - Clase 1956) cargo Preceptora - Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Ley 3158 - ambos dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Secretaría de Desarrollo Social, desde el 07 de febrero de 2005 y hasta el 04 de marzo de 2005 inclusive.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**Res. N° XIII-163 21-04-05**

Artículo 1°.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor KEXPER, Luis Alberto (M.I. N° 07.659.381 - Clase 1950), en un cargo de Supervisor Técnico Escolar Titular de la Supervisión Región III de Esquel, a partir del 01 de Diciembre de 2004, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 91° de la Ley N° 3923 (Texto Ordenado Ley N° 4251).

Artículo 3°.- DISPONER que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone al docente renunciante, sesenta (60) días en concepto de proporcionales vacaciones año 2003 y cuarenta (40) días, proporcional por el año 2004, no usufructuadas, de acuerdo al Artículo 2° Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 4°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3° de la presente, será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-164 22-04-05

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- Aceptar la renuncia interpuesta a partir del 30 de noviembre de 2004, por la docente AVELLA, Elsa Noemí (M.I. N° 10.128.648 - Clase 1951), en cinco (5) horas cátedra de Articulación, dos (2) horas cátedra de Coordinación y en cinco (5) horas cátedra de Incidencia de las representaciones sobre la alfabetización en la articulación entre Nivel Inicial y EGB, en el Instituto Superior Docente N° 809 de Esquel, con situación de revista titular, con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Artículo 3°.- Disponer que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone a la docente renunciante, cincuenta y cinco (55) días de licencia anual proporcional año 2004, conforme lo establecido por el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 4°.- Establecer que el gasto que demande la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-165 22-04-05

Artículo 1°.- RECONOCER las setecientos noventa y nueve (799) horas extraordinarias realizadas en el mes de enero de 2005 y diciembre de 2004, por Personal Administrativo, Obrero y de Servicio perteneciente a dis-

tintos establecimientos educativos y áreas administrativas.

Artículo 2°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1 - Conducción del Sistema Educativo - Actividad Específica 1 - Conducción y Ejecución del M.E. - Programa 17: Educación General Básica - Programa 18: Educación Polimodal - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-166 22-04-05

Artículo 1°.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- ACEPTAR a partir del 30 de enero de 2005 la renuncia interpuesta por el agente Tomás Andrés DE LUCA (M.I. N° 07.328.706 - Clase 1940), al cargo de Portero de Escuela, Código 1-019 - Clase V del Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Permanente de la Escuela N° 409 de Esquel, en el que fue designado mediante Resolución XIII N° 18/85 del ex - Consejo Provincial de Educación, a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, según lo establecido en el Artículo 91° de la Ley N° 3923 (Texto Ordenado Ley N° 4251).

Artículo 3°.- DISPONER que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone al agente renunciante, treinta (30) días de Licencia Anual Reglamentaria pendiente año 2004 y cinco (5) días Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2005, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 2° Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 y sus modificatorias del Régimen de Licencias.

Artículo 4°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 17: Educación General Básica - Programa 92: Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-167 22-04-05

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- Dar de baja por fallecimiento, a partir del 06 de septiembre de 2004, al docente BALLESTEROS, Manuel Enrique (M.I. N° 8.564.273 - Clase 1951), en cuatro (4) horas cátedra de Historia Argentina en 1° año 1ra. división, cuatro (4) horas cátedra de Historia Argentina en 1° año 2da. división y cuatro (4) horas cátedra en 1° año 3ra. división, con situación de revista titular, en el Colegio N° 753 de Rawson.

Artículo 3°.- Disponer que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone a sus derechohabientes, los sueldos correspondientes al mes en que se produjo el deceso y el subsiguiente, y cuarenta (40) días de licencia proporcional año 2004, conforme lo establecido por el Artículo 2° Inciso j) de la Resolución N°

1039/87, modificada por Resolución N° 517/90, ambas del Ex Consejo Provincial de Educación.

Artículo 4°.- Establecer que el gasto que demande la presente Resolución será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 92: Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Educación Polimodal - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-168 **22-04-05**

Artículo 1°.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- DAR DE BAJA por fallecimiento a partir del 19 de Diciembre de 2004, a la Directora Titular de la Escuela N° 179 jornada simple de Esquel, señora BOURNISSEN, Amanda Cristina (M.I. N° 16.189.862 - Clase 1962).

Artículo 3°.- DISPONER que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone a sus derechohabientes los sueldos correspondientes al mes en que se produjo el deceso y el subsiguiente, de acuerdo a lo normado en el Artículo 26° del Decreto Ley N° 1987, aplicable conforme lo establecido en el Artículo 114° del mismo cuerpo legal y sesenta (60) días de licencia anual reglamentaria año 2004, de acuerdo al Artículo 2° Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que deberán compensar los fondos pendientes de devolución.

Artículo 4°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3° de la presente, será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-169 **22-04-05**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- Aceptar la renuncia a partir del 07 de julio 2004, presentada por el docente CRUZ, Carlos Dalísmiro (M.I. N° 17.455.922 - Clase 1965), en un (1) cargo de Maestro de Enseñanzas Prácticas en el Colegio N° 703 de Puerto Madryn, con situación de revista titular, por razones particulares.

Res. N° XIII-170 **22-04-05**

Artículo 1°.- RECONOCER a partir del 15 de Octubre de 2004, hasta la fecha del dictado de la presente la afectación de seis (6) cargos de Maestro de Nivel Inicial, vacantes por Decreto N° 02/05 al Jardín Maternal Municipal de Trelew.

Artículo 2°.- ASIGNAR a partir de la fecha de la presente, seis (6) cargos de Maestro de Nivel Inicial, vacante por Decreto N° 02/05 al Jardín Maternal Municipal de Trelew.

Artículo 3°.- Establecer que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será afectado a la

Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-171 **22-04-05**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- ASIGNAR a partir del 02 de setiembre de 2004, un (1) cargo de Maestro de Nivel Inicial a la Escuela N° 89 de Epuypén, dependiente de la Supervisión Escolar de Nivel Inicial Región I de Las Golondrinas.

Artículo 3°.- Establecer que el gasto que demande el cumplimiento del presente, se afrontará con crédito previsto en la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica.

Res. N° XIII-172 **25-04-05**

Artículo 1°.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la docente señora GERONAZZO, Lucía Alicia (M.I. N° 06.438.759 - Clase 1951), al cargo de Maestro Especial de Actividades Prácticas de doce (12) horas Titular de la Escuela N° Juan XXIII, jornada simple, de Comodoro Rivadavia a partir del 08 de Julio de 2004, por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 91° de la Ley N° 3923 (Texto Ordenado Ley N° 4251).

Artículo 3°.- DISPONER que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone a la docente renunciante, en concepto de vacaciones no usufructuadas, treinta (30) días proporcional al año 2004, de acuerdo al Artículo 2° Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 4°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3° de la presente, será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 92: Educación General Básica, Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-173 **25-04-05**

Artículo 1°.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la señora COBAS, Elda Noemí (M.I. N° 05.770.582 - Clase 1949), en un cargo de Maestro de Ciclo Titular de la Escuela N° 519 de Comodoro Rivadavia, a partir del 14 de Julio de 2004, por razones particulares.

Artículo 3°.- DISPONER que por la Dirección de Administración Financiera, se le abone a la docente renunciante, veinticinco (25) días en concepto de proporcional por vacaciones año 2004, no usufructuadas, de acuerdo al Artículo 2° Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.

Artículo 4°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3° de la presente, será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación, Programa 92: Reclamo Gastos en Personal Ejercicios Anteriores, Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-174 **25-04-05**

Artículo 1°.- EXCEPTUAR a la presente Resolución del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- ACEPTAR a partir del 31 de diciembre de 2004 la renuncia interpuesta por la agente Norma Sara VACA (M.I. N° 02.778.698 - Clase 1936), a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, al cargo de Auxiliar Administrativo, Código 3-003 - Clase III del Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente del Centro de Formación Profesional N° 653 de Trelew, en el que fue designada mediante Decreto N° 1289/96 del Ministerio de Cultura y Educación, a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, según lo establecido en el Artículo 91° de la Ley N° 3923 (Texto Ordenado Ley N° 4251).

Artículo 3°.- DISPONER que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la agente renunciante treinta y un (31) días de Licencia Anual Reglamentaria pendiente año 2004, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 2° Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 y sus modificatorias del Régimen de Licencias.

Artículo 4°.- ESTABLECER que el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-175 **25-04-05**

Artículo 1°.- INCREMENTAR en dos (2) horas cátedra la carga horaria titular que la docente MELO, Nidia Alba (M.I. N° 10.001.696 - Clase 1952) posee en 9° Año EGB 3 de Formación Ética y Ciudadana del Colegio N° 749 de Comodoro Rivadavia.

Res. N° XIII-178 **28-04-05**

Artículo 1°.- Autorizar el pago de la diferencia salarial existente entre el cargo de revista Oficial Administrativo, Código 3-002 - Clase II del Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente y el cargo de Jefe de División Planta Permanente y Transitoria dependiente de la ex - Dirección de Personal Docente de Educación General Básica del Ministerio de Educación, a la agente María del Carmen TRIOLO (M.I. N° 13.527.751 - Clase 1960), por el usufructo de dos (02) días de licencia anual reglamentaria proporcional correspondiente al año 2002, y veintiséis (26) días de licencia anual reglamentaria proporcional año 2003, de acuerdo a lo determinado en el Artículo 2°, inciso d) de la Resolución N° 1039/87 y sus modificatorias del Régimen de Licencias.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

**MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA
Y MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE**

Res. Conj. N°
II-90 MGTyJ y V-86 MCG **20-04-05**

Artículo 1°.- Asignan funciones a partir de 1° de Enero de 2005 y hasta el 30 de Abril de 2005, en la Dirección General de la Casa de la Provincia del Chubut - Ministerio de Coordinación de Gabinete, al agente Manuel Efraín LUNA CÁCERES, quien revista en el cargo Inspector Laboral - Código 3-197 - Clase I - Categoría 14 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia.

**MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y
JUSTICIA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Res. Conj. N°
II-92 MGTyJ y XIII-176 ME **25-04-05**

Artículo 1°.- Asignase funciones en la Dirección Delegación Defensa Civil Zona Noroeste Cordillerana dependiente de la Dirección General de Defensa Civil del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a la agente Mercedes Doraliza ARAVENA (D.N.I. N° 14.478.982 - Clase 1961), cargo Ayudante Administrativo Código 3-004 - Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, del Plantel Básico de la Delegación Administrativa Región I de Las Golondrinas del Ministerio de Educación, a partir de la presente Resolución y por el término de ciento ochenta (180) días.

Artículo 2°.- El Área de Personal del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia deberá remitir en forma mensual, un informe sobre el cumplimiento de la normativa vigente de Presentismo por parte de la agente a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**

Res. Conj. N°
IV-59 SDS y XV-11 AVP **22-04-05**

Artículo 1°.- Asignar funciones en la Dirección de Obras por Contrato dependiente de la Administración

de Vialidad Provincial, al agente Gustavo Oscar DOMÍNGUEZ (D.N.I. N° 22.495.642 - Clase 1972) Cargo Preceptor Categoría 3 - A - Ley 3158, con 44 horas semanales de labor, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Secretaría de Desarrollo Social, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Artículo 2°.- El Area de Personal de la Administración de Vialidad Provincial, deberá remitir los días 30 de cada mes, un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente Gustavo Oscar DOMÍNGUEZ, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

**INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL Y
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Res. Conj. N°
XVIII-06 IAS y XII-33 SIPySP 22-04-05**

Artículo 1°.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- Asignase funciones en la Dirección de Proyectos de Arquitectura, dependiente de la Dirección General de Planeamiento Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos al agente CIMADEVILLA, Carlos Daniel (Clase 1954 - D.N.I. N° 11.340.827), Planta Permanente Superior Nivel II - Grupo "A" Clase II, Subgerente de Mantenimiento Edificio dependiente del Instituto de Asistencia Social a partir del 01 de Enero del 2005 y hasta el 31 de Diciembre del 2005.

Artículo 3°.- El área Sectorial de Personal de la Dirección General de Planeamiento, remitirá un informe mensual sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte del agente citado, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

DISPOSICION SINTETIZADA

CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT

Disp. N° 18 25-04-05

Artículo 1°.- RESERVASE por un plazo de cuarenta y cinco días (45) corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo a favor del Sr. César Enrique Muñoz (DNI 17.080.809) titular de la firma que gira bajo nombre de fantasía "REPARACIONES MAC" con domicilio en B° Comercio IV, Casa N° 7 de la ciudad de Puerto Madryn, una fracción de aproximadamente 1.125 m2 de la Parcela 17 del Macizo 6 del Parque Industrial Liviano de Puerto Madryn, dicha Parcela con un frente de aproximadamente 45 mts.

sobre calle Perú, lindero por el lado Oeste con la Parcela 14 del mismo Macizo, a los efectos de presentar proyecto de radicación de instalación de un taller de reparaciones navales e industriales con fabricación montajes, empalmes, cintas transportadoras, etc.

Artículo 2°.- ACREDITASE a favor del Sr. César Enrique Muñoz la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 157,50) abonados en concepto de reserva, quedando la suma de \$ 17,50 a cuenta del precio definitivo en caso de aprobación de proyecto.

Artículo 3°.- Transcurrido el plazo mencionado en el Artículo 1° del presente acto administrativo sin que el proyecto haya sido presentado, la reserva quedará sin efecto con pérdida del monto abonado por tal concepto.

**REGISTRO DE PUBLICIDAD
OFICIAL**

**SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PUBLICA**

Registro N° 15280

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6595-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Periódico
Identificación del Medio: Periódico La Fuente
Característica de la Publicidad: Publicación-Noviembre/04
Unidad de Facturación: ///.
Monto del Contrato: \$ 300.00
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15281

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6581-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Periódico
Identificación del Medio: Periódico La Fuente
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04
Unidad de Facturación: ///.
Monto del Contrato: \$ 500.00
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15282

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 14/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6978-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso Suplemento Turístico
Identificación del Medio: Diario La Razón

Característica de la Publicidad: 01Pub. 16/12/04
 Unidad de Facturación: ///.
 Monto del Contrato: \$ 3.628.55
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15283

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
 Fecha de Efectivización: 13/01/05
 Número/s de Expediente: 7051-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Publica N° 103/04-Programa Nacional 700 Escuelas
 Identificación del Medio: Diario La Nación
 Característica de la Publicidad: 01
 Pub. 05/11/04
 Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 76.23
 Monto del Contrato: \$ 1.524.60
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15284

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 22/10/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 5772-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Ley Ovina
 Identificación del Medio: Diario Crónica
 Característica de la Publicidad: 01
 Pub. 26/10/04
 Unidad de Facturación: 3 X 15- \$ 13.26
 Monto del Contrato: \$ 596.70
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15285

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/07/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 7089-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Publicación Aviso
 Identificación del Medio: Agencia UHF Records-Paginas del Sur
 Característica de la Publicidad: Publicidad-Agosto/04
 Unidad de Facturación: ///.
 Monto del Contrato: \$ 3.250.00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15286

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
 Fecha de Efectivización: 13/01/05
 Número/s de Expediente: 7052-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Publica N° 02/04
 Identificación del Medio: Diario La Nación
 Característica de la Publicidad: 03 Pub. 11-12-15/11/04
 Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 76.23
 Monto del Contrato: \$ 4.573.80
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15287

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 7205-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Guía de Tramites
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 23/12/04
 Unidad de Facturación: 3 X 15- \$ 13.26
 Monto del Contrato: \$ 596.70
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15288

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/12/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 7272-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Postulantes para Dccion. de Registro Civil de Comodoro Rivadavia
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 29-30/12/04
 Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 13.26
 Monto del Contrato: \$ 530.40
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15289

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 7203-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Guía de Tramites
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 23/12/04
 Unidad de Facturación: 3 X 15- \$ 14.37
 Monto del Contrato: \$ 646.65
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15290

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 6808-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: Revista Rumbo Sur
 Característica de la Publicidad: Publicación-Noviembre/04
 Unidad de Facturación: ///.
 Monto del Contrato: \$1.500.00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15291

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/12/04
 Fecha de Efectivización: 18/01/05
 Número/s de Expediente: 7269-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Tarjeta Social

Identificación del Medio: Diario Jornada
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/12/04
Unidad de Facturación: 3 X 10- \$ 14.37
Monto del Contrato: \$ 431,10
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15292

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/06/04
Fecha de Efectivización: 18/01/05
Número/s de Expediente: 7088-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Publicación Aviso
Identificación del Medio: Agencia UHF Records-Paginas del Sur
Característica de la Publicidad: Publicación-Julio/04
Unidad de Facturación: ///.
Monto del Contrato: \$ 3.250.00
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15293

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/09/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5290-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso Mortalidad Infantil y Desocupación
Identificación del Medio: Diario El Patagónico
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 30/09 y 05/10/04
Unidad de Facturación: 22 x 4- \$ 13.26
Monto del Contrato: \$ 2.333.76
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15294

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/10/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5458-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública N 37/04 – Ampliación y SUM Escuela N° 209
Identificación del Medio: Diario Jornada
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 13 y 18/10/04
Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 14,37
Monto del Contrato: \$ 574,80
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15295

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 15/10/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5686-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso Banco del Chubut
Identificación del Medio: Diario El Patagónico
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 16/10/04
Unidad de Facturación: 22 x 4- \$ 13.26
Monto del Contrato: \$ 1.166.88
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15296

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/10/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5467-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública Nacional N° 52 U
Identificación del Medio: Diario Jornada
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 13 y 14/10/04
Unidad de Facturación: 2 X 11- \$ 14.37
Monto del Contrato: \$ 632.28
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15297

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/10/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5468-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 01/04 – Adquisición de un Inmueble
Identificación del Medio: Diario Jornada
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 13/10/04
Unidad de Facturación: 2 x 7- \$ 14.37
Monto del Contrato: \$ 201.18
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15298

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/10/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5707-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 01/04 – Finalización SUM Gan Gan
Identificación del Medio: Diario El Oeste
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 26 y 27/10/04
Unidad de Facturación: 10 x 2- \$ 12.16
Monto del Contrato: \$ 486.40
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15299

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/09/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5252-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 33-34-35/04 - Planeamiento
Identificación del Medio: Diario El Patagónico
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 22 y 27/09/04
Unidad de Facturación: 29 x 2- \$ 13.26
Monto del Contrato: \$ 1.538.16
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15300

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/09/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04

Número/s de Expediente: 5245-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Discurso Gobernador
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 28/09/04
 Unidad de Facturación: 36 X 6 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 2.864,16
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15301

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/10/04
 Fecha de Efectivización: 15/11/04
 Número/s de Expediente: 5453-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 40/04 – Ampliación Escuela N° 176
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 13-18/10/04
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 530,40
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15302

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 15/10/04
 Fecha de Efectivización: 15/11/04
 Número/s de Expediente: 5688-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Banco del Chubut
 Identificación del Medio: Diario El Oeste
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 16/10/04
 Unidad de Facturación: 22 X 4 - \$ 12,16
 Monto del Contrato: \$ 1.070,08
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15303

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 7206-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Guía de Trámites
 Identificación del Medio: Diario El Oeste
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 23/12/04
 Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 12,16
 Monto del Contrato: \$ 547,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15304

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 7128-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Obra de Infraestructura Obras Públicas
 Identificación del Medio: Diario El Oeste
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 21/12/04
 Unidad de Facturación: 4 X 22 - \$ 12,16

Monto del Contrato: \$ 1.070,08
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15305

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 26/11/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 6428-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 41 – Ampliación y Refacción Escuela N° 208 – Sierra Colorada
 Identificación del Medio: Diario El Oeste
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 09 y 14/11/04
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 12,16
 Monto del Contrato: \$ 486,40
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15306

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/12/04
 Fecha de Efectivización: 26/01/05
 Número/s de Expediente: 7297-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Anuario (Suplemento Especial) Color
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 31/12/04
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 1.149,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15307

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/01/05
 Fecha de Efectivización: 28/01/05
 Número/s de Expediente: 494-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Suplemento Puerto Madryn
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 02/01/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 11.721,84
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15308

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
 Fecha de Efectivización: 28/01/05
 Número/s de Expediente: 434-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Suplemento Valle 4 Páginas Color
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 02/01/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 11.721,84
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15309

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
 Fecha de Efectivización: 31/01/05
 Número/s de Expediente: 186-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria Censo
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 08/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 18 - \$ 11,05
 Monto del Contrato: \$ 596,70
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15310

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/01/05
 Fecha de Efectivización: 31/01/05
 Número/s de Expediente: 203-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: La Gaceta del Valle
 Característica de la Publicidad: Publicidad – Enero/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 800,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15311

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/01/05
 Fecha de Efectivización: 31/01/05
 Número/s de Expediente: 043-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: El Informador del Interior
 Característica de la Publicidad: Publicidad – Enero/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 600,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15312

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 045-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Llamado a Inscripciones de Postulantes
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 06 Pub. 04-05-06-07-08-09/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$13,26
 Monto del Contrato: \$ 1.591,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15313

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 183-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria Censo
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 08/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 18- \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 716,04
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15314

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 168-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 54/04 – Ampliación y Refacción Escuela N° 87 - Pirámides
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 03 Pub. 07-12-16/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 954,72
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15315

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 165-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Aniversario Gualjaina
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 05/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 265,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15316

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 204-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: El Trabajador Patagónico
 Característica de la Publicidad: Publicidad – Enero/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 700,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15317

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 164-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: El Regional
 Característica de la Publicidad: Publicidad – Enero/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 800,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15318

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
 Fecha de Efectivización: 01/02/05
 Número/s de Expediente: 172-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 03/04
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 06/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 265,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15319

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/01/05
 Fecha de Efectivización: 03/02/05
 Número/s de Expediente: 379-MCG-05 236-
 ISSS-05
 Dependencia Contratante: Instituto de Seguridad Social y Seguros
 Objeto del Contrato: Campaña Como Cuidamos de su Salud
 Identificación del Medio: Revista Chubut Fuerza Viva
 Característica de la Publicidad: Publicidad – Enero/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 230,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15320

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/01/05
 Fecha de Efectivización: 04/02/05
 Número/s de Expediente: 572-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Cuatro Páginas Suplemento Obras Públicas Zona Península Valdez
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 16/01/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 13.746,24
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15321

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/01/05
 Fecha de Efectivización: 04/02/05
 Número/s de Expediente: 195-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: La Ciudad
 Característica de la Publicidad: Publicidad – Enero/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 500,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15322

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 479-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordi-

dinación de Gabinete

Objeto del Contrato: Aviso Cobertura Canal 7 El Turbio
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 19/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 33 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 1.312,74
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15323

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 491-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 65/04 – Ampliación Escuela N° 97 Las Pampas
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 20/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 318,24
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15324

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 477-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Deportes Campamento Febrero 2005 - Color
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 03 Pub. 19-21-23/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 17 - \$ 15,91
 Monto del Contrato: \$ 2.434,23
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15325

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 573-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Expo Muestra Madryn
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 27-28/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 14 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 1.113,84
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15326

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 565-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Fiesta del Salmón
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 27-30/01/05

Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 1.193,40
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15327

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 28/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 551MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 63/04 – Ampliación y Refacción Edificio Catastro – 1° Etapa
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 30/01/05 y 02/02/05
Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 636,48
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15328

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 456-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria Censo
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 18/01/05
Unidad de Facturación: 3 X 18 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 716,04
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15329

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 24/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 505-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso Canales de Riego - Trevelin
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 21/01/05
Unidad de Facturación: 6 X 10 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 795,60
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15330

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 432-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso XX Aniversario Esquila Río Mayo
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 12-13/01/05
Unidad de Facturación: 3 X 10 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 795,60
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15331

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 446-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 59/04 – Ampliación y Refacción Escuela N° 108 – Lago Puelo
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 16-21/01/05
Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 636,48
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15332

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 435-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública Abreviada N° 01/05 P.F.E
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 17-18/01/05
Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 636,48
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15333

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 437-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Licitación Pública Nacional N° 61 U
Identificación del Medio: Diario El Chubut
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 17-18/01/05
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26
Monto del Contrato: \$ 530,40
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15334

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 182-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Aviso Aniversario Jornada
Identificación del Medio: Diario Jornada
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 09/01/05
Unidad de Facturación: 6 X 6 - \$ 14,37
Monto del Contrato: \$ 517,32
Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15335

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
Fecha de Efectivización: 07/02/05
Número/s de Expediente: 169-MCG-05

Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública Nº 54/04 – Ampliación y Refacción Escuela Nº 87 - Pirámides
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 07-16/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 636,48
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15336

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 046-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Llamado a Inscripciones de Postulantes
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 06 Pub. 04-05-06-07-08-09/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 14,37
 Monto del Contrato: \$ 1.724,40
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15337

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 377-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso XX Aniversario Esquila Río Mayo
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 12-13/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 10 - \$ 14,37
 Monto del Contrato: \$ 862,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15338

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 441-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública Nº 60/04 – Ampliación y Refacción Escuela Nº 121
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 17/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 318,24
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15339

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 445-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública Nº 59/04 –

Ampliación y Refacción Escuela Nº 108 – Lago Puelo
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 17/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26
 Monto del Contrato: \$ 318,24
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15340

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 10/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 171-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Licitación Pública Nº 54/04 – Ampliación y Refacción Escuela Nº 87 - Pirámides
 Identificación del Medio: Diario El Oeste
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 07/01/05
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 12,16
 Monto del Contrato: \$ 291,84
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15341

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 495-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Deportes Campamento Febrero 2005
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 20 y 22/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 17 - \$ 14,37
 Monto del Contrato: \$ 1.465,74
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15342

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 24/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 504-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Canales de Riego - Trevelin
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 21/01/05
 Unidad de Facturación: 6 X 10 - \$ 14,37
 Monto del Contrato: \$ 862,20
 Forma de Pago: 30 días.

Registro Nº 15343

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 429-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Atención Telefónica Anónima
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 14/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 14,37
 Monto del Contrato: \$ 646,65
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15344

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 18/01/05
 Fecha de Efectivización: 07/02/05
 Número/s de Expediente: 455-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria Censo
 Identificación del Medio: Diario Jornada
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 18/01/05
 Unidad de Facturación: 3 X 18 - \$ 14,37
 Monto del Contrato: \$ 775,98
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15345

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/01/05
 Fecha de Efectivización: 25/01/05
 Número/s de Expediente: 293-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Cuatro Páginas Suplemento Obras Públicas Esquel
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 06/01/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 13.746,24
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15346

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/01/05
 Fecha de Efectivización: 25/01/05
 Número/s de Expediente: 194-MCG-05
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Aviso Cuatro Páginas suplemento Obras Públicas
 Identificación del Medio: Diario El Chubut
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 02/01/05
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 13.746,24
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15347

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/10/04
 Fecha de Efectivización: 24/01/05
 Número/s de Expediente: 5594-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Revista
 Identificación del Medio: Revista El Medio
 Característica de la Publicidad: Publicación Octubre/04
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 5.500,00
 Forma de Pago: 30 días.

Registro N° 15348

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. LU 20 Radio Chubut

Característica de la Publicidad:

Expediente N° 0204/05 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4791
 22 Salidas por día en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DIEZ MIL QUINIEN-TOS (\$ 10.500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15349

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0205 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4792
 4 Salidas en auspicio del programa "Fútbol por Continental" de 21;30 a 24 hs. Los días sábados
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL (\$ 1000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15350

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0206 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4793
 6 Salidas en auspicio del programa "Como Adán y Eva" días Sábados de 8 a 12:30 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS CUATRO MIL (\$ 4000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15351

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. LU 20 Radio Chubut
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0207 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4794
 5 Salidas en auspicio del programa "Sábados de la alegría" de 13:30 a 18 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15352

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0208 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4795
12 Salidas diarias en horario preferencial de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS CUATRO MIL (\$ 4000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15353

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. FM GALAXIA
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0209 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4796
12 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS DOS MIL (\$ 2000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15354

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: SO.DI.PA S.A. FM GALAXIA
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0210 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4797
3 Salidas en auspicio del programa "La Propaladora" de Lunes a Viernes de 7:30 a 10:30 hs.
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS TRESCIENTOS (\$ 300)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15355

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0212 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4799
26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo

Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS NUEVE MIL (\$ 9000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15356

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0213 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4800
5 Salidas en auspicio del programa "Mañana es tarde" de lunes a sábado
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS DOS MIL (\$ 2000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15357

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0214 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4801
4 Salidas en auspicio del programa "Misión 780" de lunes a viernes de 9 a 13 hs.
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS CUATRO MIL (\$ 4000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15358

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0211 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4802
4 Salidas en auspicio del programa "De fiesta en el dial" Sábados de 14 a 17 hs.
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS DOS MIL (\$ 2000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15359

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: GALES S.A. – FM TIEMPO

Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0215 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4803
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15360

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: AGENCIA VICTORIA – FM EL CHUBUT
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0216 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4805
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL (\$ 2000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15361

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: AGENCIA VICTORIA – FM EL CHUBUT
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0217 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4806
 5 Salidas en auspicio del programa "Noticias en 2 x 4" de lunes a viernes de 6 a 7:30 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1200)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15362

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: Medios Integrados Patagónicos FM DEL SOL
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0218 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4807
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1800)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15363

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: Medios Integrados Patagónicos FM MARACAS
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0219 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4808
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15364

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM DEL VALLE
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0220 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4809
 18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL (\$ 2000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15365

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM DEL VALLE
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0221 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4810
 3 Salidas diarias en auspicio de programa "Vivir con alegría", de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15366

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: AGENCIA FM DE LOS BARRIOS
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0222 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4811
 28 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo, por Radio 10

Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS CINCO MIL (\$ 5000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15367

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: RECTA SPORT PRODUCCIONES

Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0223 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4867
3 Salidas en auspicio del programa "Pequeña serenata nocturna" los días domingo por FM Galaxia
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15368

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: MACRO RADIO FM 97.5
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0176 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4813
13 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15369

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: JADE SRL FM CLAVE 96
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0177 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4814
9 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS NOVECIENTOS (\$ 900)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15370

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: FM Radio Arte

Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0178 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4815
6 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15371

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: CHUBUTNET S.A. – LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0179 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4816
26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS NUEVE MIL (\$ 9000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15372

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: CHUBUTNET S.A. – LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0180 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4817
5 Salidas en auspicio del programa "Golfo Nuevo Noticias 1° edición" de lunes a viernes
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15373

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: CHUBUTNET S.A. – LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0181 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4819
4 Salidas en auspicio del programa "Capulín, el príncipe de los números" de lunes a viernes de 11:05 a 11:15 hs. y de 23 a 24 hs.
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15374

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: CHUBUTNET S.A. – FM PARAISO
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0182 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4820
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15375

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM MADRYN
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0184 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4821
 26 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15376

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM Estilo
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0185 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4822
 4 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15377

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM BAHIA ENGAÑO
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0186 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4823
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005

Importe del Contrato: PESOS TRES MIL QUINIEN-TOS (\$ 3500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15378

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM BAHIA ENGAÑO
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0187 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4824
 5 Salidas en auspicio del programa "Primera plana" de lunes a viernes de 6 a 9 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2200)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15379

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM BAHIA ENGAÑO
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0188 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4825
 5 Salidas en auspicio del programa "El día que me quieras" de lunes a viernes de 09 a 12 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2200)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15380

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM BAHIA ENGAÑO
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0189 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4863
 5 Salidas en auspicio del programa "Moros en la Costa" de lunes a viernes de 14:30 a 18 hs.
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2100)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15381

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM TROPICAL

Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0127 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4827
28 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15382

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: Medios Integrados Patagónicos FM CAPITAL 93.5
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0128 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4828
9 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15383

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: FM RADIO VISION
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0129 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4829
18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15384

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: FM RADIO VISION
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0130 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4830
5 Salidas en auspicio del programa "La mañana de hoy" de lunes a viernes de 08 a 13 hs.
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15385

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: FM DEL MAR
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0131 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4832
18 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS TRES MIL QUINIEN-TOS (\$ 3500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15386

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: FM DEL MAR
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0132 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4833
6 Salidas diarias en auspicio del programa "Nuestras Mañanas" de lunes a viernes de 8 a 13 hs.
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2500)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15387

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: FM PLUS
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0133 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4834
24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
Vigencia: Mes de Enero de 2005
Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15388

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
Objeto del Contrato: Publicidad Radial
Identificación del Medio: Ediciones e Impresiones Nacionales S.A. Radio Show de Comodoro Rivadavia
Característica de la Publicidad:
Expediente N° 0134 IAS/05
Orden de Publicidad N° 4835
22 Salidas diarias en horario

rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15389

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: RADIO CRONICA 100
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0116 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4836
 22 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS TRES MIL (\$ 3000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15390

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0117 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4839
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL (\$ 1000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15391

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM RECORDS
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0118 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4840
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL (\$ 1000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15392

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM DE LA GENTE
 Característica de la Publicidad:

Expediente N° 0119 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4841
 24 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15393

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM CAROLINA
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0120 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4843
 7 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS QUINIEN-TOS (\$ 500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15394

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: Radio LA RED 99.1
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0121 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4844
 16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15395

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM LIDER 98.5
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0122 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4845
 16 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL QUINIEN-TOS (\$ 1500)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15396

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005

Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM PUNTA BORJA
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0123 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4846
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL (\$ 1000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15397

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM IMPACTO
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0124 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4847
 9 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15398

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM del Lago
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0125 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4848
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL (\$ 1000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Registro N° 15399

Fecha de Contrato: 03 de Enero de 2005
 Dependencia Contratante: Instituto de Asistencia Social
 Objeto del Contrato: Publicidad Radial
 Identificación del Medio: FM RADIO FENIX
 Característica de la Publicidad:
 Expediente N° 0126 IAS/05
 Orden de Publicidad N° 4849
 10 Salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo
 Vigencia: Mes de Enero de 2005
 Importe del Contrato: PESOS UN MIL (\$ 1000)
 Forma de Pago: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

Sección General

EDICTO DE MENSURA

PETICION DE MENSURA DE TREINTA PERTENENCIAS PARA LA MINA DE PIEDRAS PRECIOSAS-CUARZO DENOMINADA "CARLA I" DE GLADYS CARLA ROSSI UBICADA EN EL DEPARTAMENTO CUSHAMEN PROVINCIA DEL CHUBUT. EXPEDIENTE: 13.399/99

DENUNCIA DE LABOR LEGAL ORIGINAL Y SOLICITUD DE MENSURA Y DEMARCAACION DE PERTENENCIAS NOMBRE DE LA MINA CARLA I, EXPEDIENTE 13.399 AÑO 99 Ubicación Cushamen Departamento J-II Sección C Fracción 9-10 Lote Legua Lugar y Paraje Datos del Titular ROSSI GLADYS CARLA, Apellido Nombres/Razón Social 11.438.780 Documento de Identidad DNI LE LC Argentina Nacionalidad Casada Estado Civil Darwin 338 Esquel Domicilio real Ameghino 505 Esquel Domicilio Legal. Características de la labor Legal Extracción superficial con herramientas manuales de Punta y Maza, de donde se extrajo muestra de "thundereggs" Características del Yacimiento Dirección/Azimut (grados) Potencia de la veta (mts) inclinación (grados) Solicito la demarcación de 30 pertenencias de 200 x 300 mts. Coordenadas de Esquineros externos X Y LL 5286865, 2409987. Coordenadas según detalle anexo Perito mensurador propuesto: BRUNATI Ignacio Apellido y Nombre 194 Matricula Provincial N° Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: " Ignacio F. Brunati Agrimensor Mat 194 DGC e IT 335 Repetur 828 Esquel Tel 45-4531" En otra hoja dice: "PERTENENCIA N° 1 X Y a1-5287597, 2409703, b1-5287597, 2409903, c1-5287297, 2409903, d1-5287297, 2409703. PERTENENCIA N° 2 X,Y a2-5287597, 2409903, b2-5287597, 2410103, c2-5287297, 2410103, d2-5287297, 2409903. PERTENENCIA N° 3 X, Y a3-5287597, 2410103, b3-5287597, 2410303, c3-5287297, 2410303, d3-5287297, 2410103. PERTENENCIA N° 4. X,Y a4-5287597, 2410303, b4-5287597, 2410503, c4-5287297, 2410503, d4-5287297, 2410303. PERTENENCIA N° 5 X,Y a5-5287597, 2410503, b5-5287597, 2410703, c5-5287297, 2410703, d5-5287297, 2410503 PERTENENCIA N° 6 X,Y a6-5287297, 2410403, b6-5287297, 2410103, c6-5287097, 2410103, d6-5287097, 2410403. PERTENENCIA N° 7 X,Y a7-5287297, 2410103, b7-5287297, 2410403, c7-5287097, 2410403, d7-5287097, 2410103. PERTENENCIA N° 8 X,Y a8-5287297, 2409803, b8-5287297,2410703, c8-5287097, 2410703, d8-5287097, 2409803. PERTENENCIA N° 9 X,Y a9-5287097, 2410103, b9-5287097, 2410103, c9-5286797, 2410103, d9-5286797, 2409903. PERTENENCIA N° 10 X,Y a10-5287097, 2410103, b10-5287097, 2410303, c10-5286797, 2410303, d10-5286797, 2410103. PERTENENCIA N° 11 X,Y a11-5287097, 2410303, b11-5287097, 2410503, c11-5286797, 2410503, d11-5286797, 2410303. PERTENENCIA N° 12 X,Y a12-5287097, 2410503, b12-5287097, 2410703, c12-5286797,

2410703, d12-5286797, 2410503. PERTENENCIA N° 13 X,Y a13-5286797, 2409903, b13-5286797, 2410103, c13-5286497, 2410103, d13-5286497. PERTENENCIA N° 14 X,Y a14-5286797, 2410103, b14-5286797, 2410303, c14-5286797, 2410303, d14-5286497, 2410103. PERTENENCIA N° 15 X,Y a15-5286797, 2410303, b15-5286797, 2410503, c15-5286497, 2410503, d15-5286497, 2410303. PERTENENCIA N° 16 X,Y a16-5286797, 2410503, b16-5286797, 2410703, c16-5286497, 2410503, d16-5286497, 2410503. PERTENENCIA N° 17 X,Y a17-5286497, 2409903, b17-5286497, 2410103, c17-5286197, 2410103, d17-5286197, 2409903. PERTENENCIA N° 18 X,Y a18-5286497, 2410103, b18-5286497, 2410303, c18-5286197, 2410303, d18-5286197, 2410103. PERTENENCIA N° 19 X,Y a19-5286497, 2410303, b19-5286497, 2410503, c19-5286197, 2410503, d19-5286197, 2410303. PERTENENCIA N° 20 X,Y a20-5286497, 2410503, b20-5286497, 2410703, c20-5286197, 2410703, d20-5286197, 2410503. PERTENENCIA N° 21 X,Y a21-5286197, 2409703, b21-5286197, 2409903, c21-5285897, 2409903, d21-5285897, 2409703. PERTENENCIA N° 22 X,Y a22-5286197, 2409903, b22-5286197, 2410103, c22-5285897, 2410103, d22-5285897, 2409903. PERTENENCIA N° 23 X,Y a23-5286197, 2410103, b23-5286197, 2410303, c23-5285897, 2410303, d23-5285897, 2410103. PERTENENCIA N° 24 X,Y a24-5286197, 2410303, b24-5286197, 2410503, c24-5285897, 2410503, d24-5285897, 2410303. PERTENENCIA N° 25 X,Y a25-5286197, 2410503, b25-5286197, 2410703, c25-5285897, 2410703, d25-5285897, 2410503. PERTENENCIA N° 26 X,Y a26-5285897, 2409703, b26-5285897, 2409903, c26-5285597, 2409903, d26-5885597, 2409703. PERTENENCIA N° 27 X,Y a27-5285897, 2409903, b27-5285897, 2410103, c27-5285597, 2410103, d27-5285597, 2409903. PERTENENCIA N° 28 X,Y a28-5285897, 2410103, b28-5285897, 2410303, c28-5285597, 2410303, d28-5285597, 2410103. PERTENENCIA N° 29 X,Y a29-5285897, 2410303, b29-5285897, 2410503, c29-5285597, 2410503, d29-5285597, 2410303. PERTENENCIA N° 30 X,Y a30-5285897, 2410503, b30-5285897, 2410703, c30-5285597, 2410703, d30-5285597, 2410503 "Hay dos firmas ilegibles y dos sellos aclaratorios que dicen: "Ignacio A. Brunati Agrimensor Mat. 194 DGC e IT 335 Repetur 828 Esquel Tel 45-4531" y "Gladys Carla Rossi Ingeniera Civil MAT CPIAA 990 MAT M 15" "PROVINCIA DEL CHUBUT. DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA. SOLICITUD DE PERTENENCIAS. NOMBRE DE LA MINA "CARLA I" EXPEDIENTE 13.399/99 TITULAR GLADYS CARLA ROSSI. MINERAL PIEDRAS PRECIOSAS-CUARZO. CATEGORIA PRIMERA. CARACTERISTICAS NOMECLATURA CATASTRAL. DEPARTAMENTO CUSHAMEN. SECCION J-II FRACCION C. LOTE 9-10 MANIFESTACIONES COLINDANTES NO EXISTEN - SISTEMA DE REFERENCIAS CAMPO INCHUAUSPE LABOR LEGAL: X= 5286865.00 Y= 2409987.00. SUPERFICIE 180 Ha. PERTENENCIAS 30 PUNTO: X,Y 1-5134000, 1614500, 2-5134000, 1617000, 3-5131500, 1617000, 4-5131500, 1614500, CROQUIS

DE LOCALIZACION" Hay un croquis de localización. "DEPARTAMENTO DE CASTRO MINERO" Hay dos firmas ilegibles y una aclaración que dice: "Lic. Armando H. Scalise. Dpto. de Registro Catastral Minero Dcción. Gral. de Minas y Geología" "Registro Catastral 28 de Febrero de 2005". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. Adriana Isabel Yussen Directora General Dirección General de Minas y Geología Provincia del Chubut" "Cde. Expte. N° 13.399/1999 – ESCRIBANIA DE MINAS, 1 de Abril de 2005. Se deja constancia que el Agrimensor IGNACIO FELIPE BRUNATTI, LE N° 4.875.751, Matrícula N° 194, con domicilio legal en calle Repetur N° 828 de la ciudad de Esquel, propuesto por la titular del derecho minero a fs. 60, se encuentra inscripto bajo el N° 54, F° 22 del Registro de Peritos Mensuradores de la Dirección General de Minas y Geología de la Provincia del Chubut. Visto que la Mina "CARLA I" se encuentra Registrada a nombre de GLADYS CARLA ROSSI, y que de acuerdo al informe de fs. 65 del Departamento de Catastro Minero, la solicitud de 30 pertenencias para la Mina de Piedras Preciosas denominada "CARLA I" ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero en el Departamento CUSHAMEN de la Provincia del Chubut, corresponde ordenar las publicaciones de acuerdo al art. 81 del Código de Minería" "Cde. Expte. N° 13.399/99 – MINA: "CARLA I" DIRECCION GENERAL, 1 DE ABRIL DE 2005 Atento a lo informado por Escribanía de Minas precedentemente y de conformidad a lo prescripto por el art. 85 del C.M. designese Perito Mensurador de "CARLA I" al Agrim. IGNACIO FELIPE BRUNATTI, (Matrícula N° 194) quien previa aceptación del cargo, que deberá efectuar en el término de QUINCE (15) días bajo apercibimiento de dejar sin efecto su designación, procederá a su cometido de acuerdo a las disposiciones del Código de Minería y a las instrucciones que pudiera impartir esta Dirección General y que se entregan al Perito Mensurador personalmente o por cédula. Publíquense Edictos de Mensura en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días (Art. 53 y conc. 81 y 83 del C.M.), llamando por QUINCE (15) días (Art. 84 C.M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tome nota por Escribanía de Minas y comparezca el peticionante en el término de QUINCE (15) días a retirar Edictos y acredite la publicación ordenada en el término de TREINTA (30) días, a partir del retiro, bajo apercibimiento de declarar CADUCOS sus derechos e inscribir la mina en calidad de VACANTE. Hágase saber al titular que a contar de UN (1) año desde la notificación de la presente deberá acompañar el "Plan de Inversiones y Capital Fijo" de acuerdo con lo establecido en el Art. 217 del C.M.. Cumplido, pase al Departamento Economía y Producción Minera para que tome nota a los efectos del Art. 218 del C.M." "Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. Adriana Isabel YUSSEN, Directora General Dirección General de Minas y Geología Provincia del Chubut" ESCRIBANIA DE MINAS, VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología
Rawson – Pcia. del Chubut

Dos Días bajo apercibimiento de resolver sin ser oído.
Esquel, (Ch), 23 de Diciembre de 2004.

HORACIO SCHIAFFINI
Secretario

P: 5, 12 y 19/05/05

I: 05-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 3, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Secretaría N° 5, a cargo de la autorizante, ha dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ, CARLOS BENITO S/ Sucesión" Expte. N° 145/05 la siguiente Resolución: "Comodoro Rivadavia, 11 de Abril de 2005. Publíquense edictos por el término de Tres Días en el Boletín oficial y Diario El Patagónico de ésta ciudad citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de Treinta Días lo acrediten. Comodoro Rivadavia, Abril 28 de 2005.

Secretaría N° 5. María Salome Ezpeleta. Secretaria.

MARIA SALOME EZPELETA
Secretaria

I: 05-05-05 V: 09-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaria única a mi cargo, en los autos caratulados: "GORTARI, RAUL ANDRES S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. 117 – 2005) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que en el término de Treinta (30) Días se presente a juicio.

Esquel, (Ch), 25 de Abril de 2005.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 05-05-05 V: 09-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de Familia de la Circunscripción Judicial, N.O. del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, a cargo de la Dra. Mariela A. Gonzalez de Vicel, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Schiaffini, en los autos caratulados: "GUILIANELLI, HECTOR ANTONIO y Otra S/Adopción Plena de L.M.N." (Expte. N° 690-155-Año 2004), cita y emplaza por Cinco Días la Sra. OLGA ESTER LEFIN mediante edictos que se publicarán por

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2, a cargo del Dr. José Leonardh, Juez, Secretaría N° 3 a mi cargo, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con sede en H. Yrigoyen N° 650, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en los autos caratulados: "FELICETTI, BERNARDO ROQUE S/Sucesión" (Expte. N° 065/05), que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, mediante edictos a publicarse por el término de Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario "El Patagónico", para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten. Comodoro Rivadavia, 18 de Abril de 2005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 05-05-05 V: 09-05-05

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Jueza de Refuerzo Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Gladys Ortiz, emplaza a WALTER ALEJANDRO BARBOSA, para que en el plazo de Cinco Días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 343 y ccdtes del CPCC), en los caratulados: "CRESPO, CARLOS IRINEO S/GUARDA." (Expte. N° 157-F°138-Año 2005), Publíquese por Dos Días, en el Boletín Oficial. Puerto Madryn, 19 de Abril de 2005.

ALICIA GLADYS ORTIZ
Secretaria

I: 05-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Jueza de Refuerzo, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Gladys Ortiz, emplaza a JULIO RAUL ENTRAIGAS, para que en el plazo de Cinco Días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 343 y ccdtes

del CPCC), en autos caratulados: "REYNOSO, OSCAR ROBERTO S/GUARDA." (Expte. N° 173-F°139-Año 2005), Publíquese por Dos Días, en el Boletín Oficial. Puerto Madryn, 19 de Abril de 2005.

ALICIA GLADYS ORTIZ
Secretaria

I: 05-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO

La Señora Jueza de Familia, Dra. Mabel Clara Gonzalez de Romero, en autos caratulados: "VARGAS, ANALIA VICTORIA S/HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO", Expte. N° 1116/2004, que se tramita ante la Secretaría Única, a cargo de la Dra. Laura Nogues Peralta, notifica al Sr. EDGARDO OSVALDO GUEVARA la sentencia recaída en autos a fs. 7/vta. que dice: "Comodoro Rivadavia, Diciembre 30 de 2004.- VISTOS Y CONSIDERANDO: Estos autos caratulados "VARGAS, ANALIA VICTORIA S/HOMOLOGACION DE CONVENIO", Expte. N° 1116/04 que tramitan por ante este Juzgado de Familia,...- RESUELVO: 1°) Homologar el acuerdo celebrado por la Sra. Analía Victoria VARGAS (DNI N° 27.841.676) y el Sr. Edgardo Osvaldo GUEVARA (DNI N° 25.011.061), respecto del niño Agustín Alejandro GUEVARA, mediante Acta Nro. 1294/04 (art. 88 y 87 inc. "p" Ley 4.347 y art. 162 y conc. del CPR.) 2) Costas por su orden, conforme considerando respectivo. Teniendo en cuenta el asunto, merituando la labor profesional de acuerdo al resultado obtenido, celeridad procesal y trascendencia para las partes, regulo los honorarios profesionales de las Dras. María Andrea CALERI Defensora Pública y Verónica Andrea ROLDAN, Abogada Adjunta conjuntamente, en la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) según los art. 6, 8, 30, de la ley 2.200 (t.o Ley 4335) con más la alícuota del IVA si correspondiere (Resolución General Nro 4214 de la D.G.I.) 3) REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE. Fdo: Dr. José Leonardh, Juez. "Comodoro Rivadavia, Marzo 31 de 2005....atento lo solicitado notifíquese al Sr. Edgardo Osvaldo GUEVARA por edictos la Sentencia Definitiva Nro. 783/2004. 2) Publíquese los mismos en el Boletín Oficial y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad por DOS (2) días (art. 145 y 146 del CPR). Fdo. Mabel Clara González de Romero. Juez".

Comodoro Rivadavia, Abril 08 de 2005

VERONICA RE
Secretaria de Refuerzo

I: 05-05-05 V: 06-05-05

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería a cargo del Juzgado N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Alberto Gustavo SANCA, JUEZ SUBROGANTE en los autos caratulados: "ZEBALLOS,

Eduardo Pedro s/SUCESION" Expte. N° 76/03, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Rossana STRASSER, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de TREINTA días lo acrediten. Publíquese edictos por el término de TRES días en Boletín Oficial y Diario «El Patagónico». Comodoro Rivadavia, 03 de Agosto de dos mil cuatro

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 05-05-05 V: 09-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Adrián A. DURET, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia L. ABRAHAM en los autos caratulados: "RUIZ, Oscar Rubén c/ALMENDRA, Héctor Santos s/ Diferencia de Haberes e Indemnización de Ley" (Expte. N° 7505, F° 52B, año 2002, Fa. 7505) ha ordenado notificar las siguientes providencias:

"TRELEW 08 de Julio del 2004...VISTOS... RESULTA... Y CONSIDERANDO... ASI LO DECLARO... FALLO: I. Haciendo lugar a la demanda entablada por Oscar Rubén RUIZ en contra de Héctor Santos ALMENDRA, condenando a este último a que en el término de DIEZ (10) días abone al demandante la suma de Pesos Ocho Mil Trescientos Treinta y Nueve con Dieciocho Centavos (\$ 8.339,18) con más los intereses fijados en el considerando respectivo. II. Costas a cargo de la demandada vencida a cuyos efectos regulo los honorarios de los Dres. Pablo Alberto SALEM y Leandro Carlos BASSAGAISTEGUY, en conjunto, en el 14 % más el 40 % por la representación y el ejercicio de la procuración, a calcularse sobre el monto que arroje la liquidación en la etapa de ejecución de sentencia, con más el IVA si correspondiere (art. 7, 8, 9 y 47 Ley 2.200 t.o) III. En el mismo plazo fijado en el punto I de este Fallo deberá la demandada depositar en estos estrados el certificado de trabajo previsto en el art. 80 de la L.C.T. bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de la fijación de astreintes, las que oportunamente serán cuantificadas. IV. Oficiese a la Administración Federal de Ingresos Públicos a los fines previstos por el art. 46 de la Ley 25.345. V. REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Adrián A. DURET – JUEZ"

"Trelew, Marzo 23 de 2005... Atento lo solicitado, constancias de autos y conforme dispone el art. 17 in fine Ley 69 y 145 C.P.C., notifíquese al demandado, la Sentencia definitiva de fs. 117/118 y vta. por Edictos en el Boletín Oficial, por el término de TRES (3) DIAS, sin cargo para el actor.

Fdo. Dr. Carlos TESI – JUEZ SUBROGANTE
TRELEW, Abril 09 del año DOS MIL CINCO

Dra. CLAUDIA LILIANA ABRAHAM,
Secretaria

I: 05-05-05 V: 09-05-05

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ONEN WILLIAMS. Mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 13 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de NATALIO GIRANDI. Mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 19 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MECINA ADELMO WIELFREDO. Mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 22 de Marzo de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ CLIMACO Y TORENO EMILIA. Mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 26 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 3 a mi cargo, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de Treinta Días en autos caratulados: «PAVELKA, LUISA AMALIA S/Sucesión Expte. N° 88/05, a herederos y acreedores de doña LUISA AMALIA PAVELKA. Publíquense edictos por Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario «El Patagónico» de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, Abril 07 de 2005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Juan Alberto Maidana, Subrogante Legal, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: «WILLIAMS, IRIS GRISELDA C/SALDIVIA, Otto S/Juicio Sumario», (Expte. N° 139/04) cita y emplaza al Sr. OTTO SALDIVIA para que dentro de Diez Días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes Subrogante Legal para que lo represente.

Publíquense edictos durante Tres Días en el Boletín Oficial y Diario Crónica, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Sarmiento, Chubut, 19 de Abril de 2005.

Dra. LUCIA BORJAS
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2 de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 4 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Dn. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL y AIS SANCHEZ ANA o AIS SANCHEZ ANA MARIA de JESUS, para que dentro del término de Treinta (30) Días se presenten y los hagan valer en los autos caratulados: «RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL y AIS SANCHEZ ANA o AIS SANCHEZ ANA MARIA de JESUS A S/Sucesión» (Expte. N° 92/05). Publíquense edictos en el «Diario «El Patagónico» de esta ciudad y Boletín Oficial por el término de Tres Días.-

Comodoro Rivadavia, 14 de Abril de 2005.

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria de Refuerzo

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Zulema Cano a cargo Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Yrigoyen 650 PB., de Comodoro Rivadavia, Secretaria única, cita a estar a derecho en los autos caratulados: «BRAVO MARCELO Y OTRO C/ VASQUEZ GUSTAVO Y OTROS S/ DEMANDA LABORAL (Haberse adeudados e indem.) Expte N° 2317/03, ha dispuesto publicar edictos por el término de TRES (3) días en el «Boletín Oficial», citando a IGLESIA EVANGELICA NAZARENO, a estar a derecho en el término de diez (10) días de publicados los mismos, bajo apercibimiento de designar al DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES para que la represente en este proceso.— Art. 17. Ley 69.- Ultimo Párrafo: «...Si se ignorare el domicilio del demandado, se lo citará por edictos que publicarán por tres días consecutivos en el Boletín Oficial, sin cargo para el empleado u obrero.»

Comodoro Rivadavia, 14 de Abril de 2005.

MATILDE A. CASAS
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO

El Juzgado de Ejecución, de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaria a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos caratulados: «SZUDRUK, MIGUEL S/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 177-2005) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de Treinta Días lo acrediten. Esquel, Chubut, 21 de Abril de 2005.

Publicación por Tres Días en el «Boletín Oficial».

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y Acreedores de JON OMAECHE VARRIA, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 27 de Abril de 2005.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de VICENTE CAMARASA, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres Días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.). Puerto Madryn, 21 de Abril de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Zulema Cano, Secretaria a cargo de la suscripta, cita mediante edictos a ANGEL SIRACUSA a estar a derecho en el término de 10 (diez) Días de publicados los mismos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos caratulados: «URIBE HENRIQUEZ JOSE C/SIRACUSA ANGEL S/Demanda Laboral (Dif. De Haberes e Indem. de Ley)» Expte. N° 2577/2004.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 (Tres) Días.

Comodoro Rivadavia, 18 de Abril de 2005.

MATILDE A. CASAS
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dra. María Inés de Villafañe, Secretaria a cargo de la Dra. María Laura Eroles, en los autos caratulados: «VELAZQUEZ, TEODORO C/GARCIA, GERARDO S/Posesión Veinteañal (Expte. N° 424 F° 03 Año 2004)» ha ordenado la publicación de edictos por Dos Días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de esta ciudad, emplazándose al Sr. FRANCISCO JOSE GERARDO GARCIA para que dentro del plazo de Diez Días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en la presente causa, bajo apercibimiento de

designarle Defensor Oficial para que lo represente (Art. 343 del CPCC). Puerto Madryn, 18 de Abril de 2005.

MARIA LAURA EROLES
Secretaria

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones de la Ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria autorizante, en autos caratulados: «SIGUERO DE CONTRERA, HERMELINDA S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 006- F° 103 – Año 2005), cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten.

El presente deberá publicarse por Tres Días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de esta ciudad, Puerto Madryn, 29 de Marzo de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO JUDICIAL

La Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 4 de la Dra. María Beatriz Basso, Secretaria de Refuerzo, cita y emplaza por el término de Treinta (30) Días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Don PEDRO ANTONIO URIBE URIBE a los efectos que lo acrediten en los autos caratulados: «URIBE URIBE, PEDRO ANTONIO S/Sucesión», Expte. N° 838/04.-

Publíquese edictos por el término de Tres (3) Días, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario «Crónica» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 08 de Marzo de 2005.

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria de Refuerzo

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1

Por Disposición de S.S. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Instrucción N° Uno, Dr. JORGE CARLOS PELLEGRINI, en el Expte. N° 3616/04 caratulado: «MARCO, Miguel Angel p.s.a. hurto», que se tramita por ante esta Sede Judicial, Secretaría única a mi cargo,

publíquese en el Boletín, por el término de cinco días, tal lo previsto por el art. 133 del C.P.P., la citación de MARCO MIGUEL ANGEL, quién deberá presentarse ante este Tribunal sito en San Martín 887 – 3er. piso de Comodoro Rivadavia, dentro de los cinco días de realizada la última publicación, a efectos de proponer abogado defensor (art. 6° C.P.P.) y oportunamente prestar declaración de imputado (art. 262 C.P.P.) por el delito de HURTO (art. 162 del CP), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata captura si así no lo hiciere.

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: «COMODORO RIVADAVIA, 18 de Abril de 2005. ... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Notifíquese. Fdo.: JORGE CARLOS PELLEGRINI – Juez de Instrucción – Ante Mí: STELLA MARIS PRADA – Secretaria».

Dra. STELLA M. PRADA
Secretaria

I: 04-05-05 V: 10-05-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Agente Fiscal Dr. José Carlos CASTRO BLANCO, en autos caratulados: «ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS C/BEROQUI PEDRO S/EJECUCIÓN FISCAL», (Expte. N° 38.576, F° 167 Vta., Año 1996), se hace saber que se publicarán edictos por DOS días el martillero público Edgardo A. Gambuzza, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor dinero en efectivo el siguiente bien: 1) Un automotor, Dominio VYG249, Fábrica No Consta, Marca Fiat, modelo Ducato 10 D, Tipo Furgón, Marca Motor Fiat N° 149B10001134400, Marca Chasis Fiat N° ZFA29000000308059, Año 1992 con los siguientes detalles: detalles de chapa y pintura propios del uso, parabrisas trizado, ópticas traseras rotas, con radio stereo PHILCO y desconociendo su funcionamiento, espejo exterior izquierdo roto, golpes en general. DEUDA: No Registra deuda en concepto de impuesto al parque automotor al 12 de Abril del 2005. GRAVÁMENES: Los que surgen de autos.

INFORMES: al martillero los días de publicación de edictos en el horario de 17 a 20 hs. y/o a los tel. 437228 – 15405413. EL REMATE: Se efectuará el día 10 de Mayo del 2005 a las 9:00 horas en 9 de Julio N° 231, P.B. Of. 5, de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera.

Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo. Trelew, 27 de Abril del 2005.

Abogado José Carlos CASTRO BLANCO
Cam. Fed. Com. Rivad. T° 57 F° 10
Agente Fiscal

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

**REMATE DE BUQUE PESQUERO
ART. 39 LEY DE PRENDA**

Por cuenta y orden del Banco del Chubut S.A., el Martillero Público Edgardo A. Gambuzza, matrícula STJCH N° 48, procederá a vender en público remate el siguiente bien que se detalla a continuación: 1) Embarcación «PATAGONIAN SEA FOOD IV, Matrícula 0432, largo 9,83 metros, ancho 3,46 metros, eslora L 40 metros, motor PERKINS SABRE M 265 TI 156 KW 1997 N° U-654212-C, fabricante TREFJAR LTD procedencia Islandia, en muy buen estado de conservación, encontrándose lista para navegar.

DIA Y LUGAR DE EXHIBICIÓN: 17, 18 y 19 de Mayo, en Puerto Rawson (Playa Unión) (Sub-Prefectura Puerto Rawson).

CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 60.000. Dinero de Contado o cheque certificado de Bancos de la zona, al mejor postor, más comisión al martillero (10%) a cargo del comprador, en el acto de la subasta.

OFERTAS MINIMAS: \$ 200. **LUGAR DEL REMATE:** 9 de Julio 231, Planta Baja, Oficina 5 de Trelew. **FECHA DEL REMATE:** 20 de Mayo del 2005, a las 11 horas.

EXHIBICIÓN Y CONSULTAS: Al Martillero a los tel.: 437228 y/o 15405413.

GASTOS DE RETIRO: el comprador se hará cargo de todos los gastos que demande el retiro del buque del lugar donde se encuentra.

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

REMATE JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Secretaría N° 6, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico, de esta Ciudad que en autos caratulados: «FRIGORIFICO ESQUEL S.A. C/MAZON ALBERTO S/EJECUCION DE SENTENCIA», Expte. N° 1099/2000, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser, con domicilio en la calle Italia N° 846, Of. 19 de ésta ciudad, subastará el día 7 de Mayo de 2005 a las 11:00 horas en la calle Necochea N° 1530 de ésta Ciudad, los derechos y acciones que posee el demandado sobre el Lote 01 de la Manzana 85, zona 11, Sector 002 del B° Gral. Mosconi (San Martín Este) de ésta Ciudad, ubicado en la calle Antártida Argentina N° 95 esq. Hilario Lagos, en una proporción del 50% indiviso. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Horario de Visitas: Lunes a Viernes de 13 a 14 horas. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Señal: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador. Para el caso de decretarse subasta judicial sobre los derechos y acciones que se detentan sobre el Lote en cuestión, o sobre las mejoras en el asentadas el perfeccionamiento de aquella quedará sujeto a que la M.C.R., autorice la transferencia a efectivizarse como resultado de la misma, ello previo verificar que el adquirente de los derechos y mejoras en cuestión, se

encadere y cumplimente con los requisitos exigidos por la Ordenanza 5907/96.

El supuesto que la Municipalidad no autorice la transferencia referida, la subasta que se hubiese efectivizado tendrá efectos únicamente en relación a las mejoras que eventualmente se encontrasen asentada en el Lote en cuestión, la que se entenderá que estará al solo efecto de su posterior retiro por parte del adquirente. Informes: Calle Italia 846 – OF. 19 - Tel. 4473059.

Comodoro Rivadavia, Abril 26 de 2005.

MAXIMO JORGE KANK
Secretario

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

REMATE JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dra. Zulema Cano, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario «Crónica», de esta Ciudad, que en el Expte. N° 6065/99, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 7 de Mayo de 2005 a las 11:00 hs. en la calle Necochea N° 1530 de ésta Ciudad, el automotor dominio BCT-256 – marca FORD – modelo FIESTA CLX – tipo SEDA 5 PUERTAS – motor marca FORD N° TR98334 – chasis marca FORD N° VS6ASXWPFTWR98334 – modelo año 1996, en el estado en que se encuentra.

Condiciones de Venta: La subasta se efectuará al contado, sin base y al mejor postor. Señal: 10% a cuenta del precio; Comisión: 5% a cargo del comprador. Se deja constancia que el bien adeuda en la Municipalidad de Rada Tilly en concepto de impuesto al automotor vencidos al día 30/03/05 la suma de \$ 1.638,87. El adquirente en la subasta no es responsable de los impuestos vencidos y tiene derecho a recibir el bien libre de todo gravamen.

Informes: Italia 846 – OF. 19 de ésta Ciudad. Tel. 4473059, domicilio del martillero actuante.

Comodoro Rivadavia, Abril 29 de 2005.

MARIA LUJAN FLESSATTI
Secretaria

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

EDICTO LEY 11.867

El Señor Juan José TASCÓN, DNI 29.878.871, con domicilio en Rivadavia 1080 de Esquel, Cht. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE la totalidad del Fondo de comercio que gira bajo el nombre **LIMON** (Pub. y Confitería Bailable) ubicado en Belgrano 753 de esta ciudad, al señor Julián González DNI 31.007.594.

Toda oposición deberá efectuarse en el domicilio de Belgrano 753 – Esquel.

I: 02-05-05 V: 06-05-05.

EDICTO**MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL DE NUEVO CERRO DRAGON Sociedad Anónima:**

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 30 días del mes de noviembre de 2004, los Accionistas convienen unánimemente en Asamblea General Extraordinaria modificar los artículos cuarto y Octavo de NUEVO CERRO DRAGON Sociedad Anónima, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el número 770, folios 287 del Libro UNO- Tomo VII del Libro de Sociedades Comerciales los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 4to.) El Capital Social es de \$ 1.200.000 (pesos un millón doscientos mil) representado por 1.200 (un mil doscientas) acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 (pesos un mil) por acción, Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción.

El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea que resuelva el aumento fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. El acta de Asamblea en la que se resuelva el aumento de capital, se hará conocer mediante publicación por un día en el Boletín Oficial, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

Artículo 8vo.) La Dirección y la Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar en el orden de su elección las nuevas vacantes que se produjeran, siendo esta previsión obligatoria en caso de que la Sociedad prescinda de La sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los Directores durarán un ejercicio en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada Director se entiende prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en los términos de los artículos 237 y 243 de la Ley de Sociedades Comerciales. La designación del Director es revocable exclusivamente por la asamblea, incluso en el caso del artículo 281 inciso d) de la ley de Sociedades Comerciales. No es obligatoria la calidad de accionista para ser Director. La mayoría absoluta de los Directores deben tener domicilio real en la República.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 05-05-05.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ASOCIACION PROVINCIAL DE TEATRO "CHUBUT TEATRAL"

La Asociación Provincial de Teatro "Chubut Teatral" (Pers. Jur. N° 2465) comunica que por razones de fuerza mayor la asamblea convocada para el día 9 de Abril, se pospuso para el día 15 de Mayo del 2005 a las 10:00 hs. La misma se realizará en la Escuela N° 728 cita en Avda. Roca y Roberts de la ciudad de Puerto Madryn. Se tratarán los siguientes temas:

- 1.- Aprobación memoria, inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicios cerrados al 31/12/2003 y 31/12/2004 .
- 2.- Informar sobre los motivos del llamado fuera de término.

MARIBEL BORDENAVE
Presidente

HILDA GUZMAN
Tesorera

PEDRO ARANEDA
Tesorero

I; 05-05-05 V: 09-05-05

CONVOCATORIA A ASAMBLEA**COMPLEJO MAGAGNA**

La Comisión Directiva del Complejo Magagna, convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2005 a las 20:00 horas en el salón de reuniones de la Cooperativa de Servicios Públicos, Consumo y Vivienda de Rawson, sito en Moreno 249 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para la firma de las actas correspondientes.
- 2) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
- 4) Presentación del Plan de Actividades para los ejercicios 2005 y 2006.
- 5) Consideración de la aplicación de intereses a las cuotas pendientes de cobro por red de tendido eléctrico y por terrenos.
- 6) Consideración de la deuda por cuotas sociales.
- 7) Consideración de la solicitud de la red de gas.

La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora

después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto (Art. 27° del Estatuto Social).

Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos (Art. 28° del Estatuto Social).

La Memoria, Estados Contables, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y el Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados en San Martín N° 485 de Rawson de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 horas.

JOSE MAYORGA
Presidente

JOSE DOMIJAN
Secretario

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

FEDERACION DE GIMNASIA DEL CHUBUT

La Federación De Gimnasia Del Chubut (FE.GI.CH.) cita a sus miembros a la reunión llevarse a cabo el día 14 de Mayo de 2005 a las 9:00 hs., en instalaciones de Hotel Touring Club, Fontana 240 de la ciudad de Trelew. A fin de presentarse la siguiente **Orden del Día**.

1. Presentación de balance y memoria anual del año 2002 y 2003.

MARIA FABIANA GORRITI
Secretaria de la Federación
de Gimnasia del Chubut.

I: 03-05-05 V:05-05-05.

DIRECCION DE SUMARIOS

«La Dirección de Sumarios, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, cita al ciudadano EDUARDO WILIAM MUR, MI N° 8.152.216 a presentarse en la misma en horario Administrativo, y con motivos de tener que recepcionarle declaración testimonial en la causa caratulada «S/Presunto Robo-Videocassetera-LU. 90 TV. Canal 7 Rawson». Queda Ud., debidamente notificado» Fdo. Oscar Roberto Naya. Jefe Dpto. Instrucción- Sec. N° 2-Dirección de Sumarios».

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

Llama a inscripción de postulantes interesados en cubrir en la Fiscalía de Estado, el Cargo que a continuación se detalla, teniendo prioridad los agentes de la Administración Pública Provincial.

Un (1) Cargo Abogado «A» – Código 4-001- Clase I – Agrupamiento Personal Profesional Decreto Ley 1987 – Planta Permanente.

Requisitos para ocupar el cargo:

Estudios: Universitario completo:

Título: Abogado.

INCRIPCION:

Los interesados deberán presentarse con antecedentes en la Fiscalía de Estado, sito en calle 25 de Mayo 550 Rawson (Chubut), durante los días 9 y 10 de Mayo de 2005, en horario administrativo.

I: 04-05-05-V: 06-05-05.

PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBRA: "Adquisición Celdas para Sub-Estación Transformadora N° 1 – Trelew"

AVISO DE LICITACION PUBLICA N° 02/2005.

OBJETO: La subestación transformadora de 33/13.2 Kv – N° 1 (Rotonda 5 de Octubre) será reformada mediante el presente proyecto, el cuál contempla en una primera etapa, únicamente la provisión de equipamiento, (la mano de obra de montaje estará a cargo del personal de la Cooperativa Eléctrica), el reemplazo total de las celdas de 13,2 Kv de la Subestación N° 1, tableros de servicios auxiliares y comando y equipo rectificador-cargador.

PLAZO DE ENTREGA: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.)

GARANTIA DE OFERTA: PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500.)

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS:

En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en calle 25 de Mayo N° 96, Rawson (9103), Provincia del Chubut. FAX N° 02965-48-1646.

En la Casa de la Provincia del Chubut, sito en calle Sarmiento 1172 (1041) Buenos Aires. FAX N° 011-4382-2009.

En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Rawson N° 1146 Comodoro Rivadavia. FAX N° 0297-446-3571.

La venta de Pliegos se realizará contra entrega del cuadruplicado de la Nota de Crédito para la Cuenta DGR Tasas Retributivas de Servicios y otros Orden Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut N° 200612/1.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00.)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la sede de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLA-

NEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS, sito en calle 25 de Mayo N° 550 de la ciudad de Rawson, el día 31 del mes de Mayo del año 2005 a las 11 horas.

I: 02-05-05 V: 06-05-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA.
SECCION IX
AVISO DE LICITACION**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 15/05**

OBRA: **Centro de Salud B° Villa Italia.**
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Quinientos Veintisiete Mil Ciento Sesenta y Seis. (\$ 527.166.)
GARANTIA DE OFERTA: Pesos Cinco Mil Doscientos Setenta y Dos (\$ 5.272,00).
CAPACIDAD DE EJECUCIÓN ANUAL: Pesos Un Millón Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Dos. (\$ 1.054.332,00).
ESPECIALIDAD: Arquitectura.
Lugar de Emplazamiento: Trelew.
Plazo de Ejecución: Ciento Ochenta (180) Días corridos.

ADQUISICION DE PLIEGOS:
Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público - 25 de Mayo N° 550 Rawson
VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quinientos Veintisiete (\$ 527,00).

CONSULTA DE PLIEGO: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura - Luis Costa 330 Rawson.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Hasta el día Jueves 26 de Mayo de 2005, 9:00 horas en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA:

LUGAR: Sala de Situación de Casa de Gobierno – Avenida Fontana 50 – Rawson – Provincia del Chubut.
DÍA: Jueves 26 de Mayo de 2005 – Hora: 09:00 hs.
EXPEDIENTE N° 02474/05 SIP y SP

I: 03-05-05 V: 09-05-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas**

**Subsecretaría de Desarrollo Urbano
y Vivienda
Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA
LICITACION PUBLICA**

**Proyecto y Construcción de 424 Viviendas
Obras Complementarias e Infraestructura
Propia y de Nexos
Obras Financiadas con Recursos del Programa
Federal de Construcción de Viviendas y Aporte
Provincial**

N° de Licitación: 19/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA
Nombre del Proyecto: 66 Viviendas Valle C
(renglón I: 38 viv.)
Cant. Viv.: 38
Fecha y Hora de Apertura: 13-Mayo-05 – 9:00 hs.
Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 13-Mayo hasta las 9:00 hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 2.334.385,81.

N° de Licitación: 19/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA
Nombre del Proyecto: 66 viviendas Valle C
(renglón II: 28 Viv.).
Cant. Viv.: 28
Fecha y Hora de Apertura: 13-Mayo-05 – 9:00 hs.
Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 13 Mayo hasta las 9:00 hs.
Presupuesto Tope Oficial: \$ 1.772.433,78.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 03-04-05 V: 09-05-05

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA
LICITACION PUBLICA**

**Proyecto y Construcción de 387 Viviendas
Obras Complementarias e Infraestructura
Propia y de Nexos**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

N° de Licitación: 31/05

Localidad: CAMARONES.

Nombre del Proyecto: 24 Viviendas.

Cant. Viv.: 24

Fecha y Hora de Apertura: 13-Mayo-05 – 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 13-Mayo-05 hasta las 9:00 hs.

Presupuesto Tope Oficial: \$ 1.521.894,42

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 03-04-05 V: 09-05-05

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO
VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión
Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano
y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planificación
y Servicios Públicos
Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 38/05

**«132 Mejoramientos de Viviendas en Barrio Stella
Maris de la ciudad de C. Rivadavia».**

PRORROGA Y RECEPCION DE APERTURA

Licitación: Pública: 38/05

Nombre del Proyecto y Localidad: 132 Mejoramientos de Viviendas en barrio Stella Maris de la Localidad de C. Rivadavia.

Cantidad de Mejoramientos: 132.

Presupuesto Oficial: \$ 1.847.487,73.

Plazo Ejecución: 240 Días.

Valor del Pliego: \$ 500.

Fecha de Apertura: 12/05/2005 a las 10 hs.

Fecha de Recepción de las Ofertas: hasta el día y la hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson. Prov. de Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson. Provincia del Chubut.

Todos los valores son a Julio de 2004.

I: 03-04-05 V: 09-05-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO
VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano
y Vivienda
Gobierno de la Provincia del Chubut
Secretaría de Infraestructura, Planificación y
Servicios Públicos
Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

LICITACION PUBLICA N° 59/05

**«36 Mejoramientos de Viviendas en los Barrio
Baraibar, Gaiman Nuevo, La Caja y Capilla del Valle
de la Localidad de Gaiman».**

Presupuesto Oficial: \$ 504,000,00 (Pesos Quinientos Cuatro Mil).

Licitación Pública 59/05.

Nombre del Proyecto y Localidad: 36 Mejoramientos de Viviendas en los Barrios Baraibar, Gaiman Nuevo, La Caja y Capilla del Valle de la Localidad de Gaiman. Cantidad de Mejoramientos: 36.

Presupuesto Oficial: \$ 504.000,00.

Plazo Ejecución: 240 Días.

Fecha de Apertura: 30/05/2005 a las 12 hs.

Fecha de Recepción de las Ofertas: hasta el día y la hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson. Prov. del Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson. Provincia del Chubut.

Valor del Pliego: \$ 500 (Pesos Quinientos).

Todos los valores son a Julio de 2004.

I: 03-04-05 V: 09-05-05

LICITACIÓN PUBLICA

**PROVINCIA DEL CHUBUT
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
Dirección General de Planificación, Estudios y
Proyectos de Infraestructura**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 12/05

OBRA: Reparación Pavimento y Juntas de Dilatación Aeropuerto Almirante Zar.

Lugar de emplazamiento: Trelew.

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Ochocientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Trece (\$ 1.839.413,00).

Garantía de Oferta: Pesos Dieciocho Mil Trescientos Noventa y Cuatro con Trece Centavos (\$ 18.394,13).

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Catorce Mil Quinientos Noventa y Dos con Veinte Ctvos. (\$ 4.414.592,20).

Especialidad: Ingeniería.

Plazo de Ejecución: 150 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00.

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración. Ministerio de Economía y Crédito Público Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyección de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

Presentación de Propuestas: el día Jueves 26 de Mayo de 2005, 9:00 hs., en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA: Jueves 26 de Mayo de 2005, 9:00 hs., en la sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50, Rawson, Chubut.

I: 04-05-05 V: 10-05-05.

MINISTERIO DE EDUCACION**Aviso de
Publicación Licitación Pública 02/05 ME**

“Adquisición de ciento treinta (130) equipos informáticos para dependencias del Ministerio de Educación.

1.- Lugar para tomar conocimiento de las bases y condiciones: SUBSECRETARIA DE RECURSOS, APOYO Y SERVICIOS AUXILIARES-DPTO. COMPRAS del MINISTERIO DE EDUCACION, Calle 9 de Julio N° 24 esquina Mariano Moreno de la Ciudad de Rawson de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 o al Teléfono 02965-481745.

2.- Autoridad: Subsecretario de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares, Cr. Gustavo Castan.

3.- Lugar y nueva fecha de apertura: MINISTERIO DE EDUCACION sito en Calle 9 de Julio N° 24 esquina Mariano Moreno de la ciudad de Rawson el día 06 de mayo de 2005 a las 09:00 hs.

4.- Forma de Pago: Dentro de los 30 días desde la fecha de entrega.

5.- Valor del pliego: PESOS CIENTO (\$ 100).

6.- Presupuesto Oficial: PESOS TRESCIENTOS OCHO MIL (\$ 308.000,00).

7.- Lugar de venta de los pliegos en calle 9 de Julio N° 24 esquina Mariano Moreno de la ciudad de Rawson.

P: 15, 18, 19, 20/04 y 05-05-05.